

En La Cerollera, siendo las 19 horas del día 1 de noviembre de 2018, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento los siguientes miembros de la Junta Directiva: Iván Dolz, Roberto Bayod, Miguel A. Bosque, Raúl Mora, Beatriz Bayod, Fredy Moya, Ramón Mir y Ángel Mora.

Por el secretario se da lectura al orden del día:

*1º LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 3 de febrero de 2018.*

*2º ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS. Se informa del alta como socio de Raúl Bellés Bosque, así como las bajas de Dolores Romero, Francisco Bellés e Ismael Mora.*

*3º RESULTADOS DE ACTIVIDADES. Se informa de los beneficios obtenidos en Lotería del Niño (+275,20 €), Romería al Santet (+59,00 €), Torneo de Pádel (+32.73 €), así como resultados negativos en la Marcha Senderista (-11 €) y Sant Antoni y Santa Águeda (-38 €). Para cubrir gastos de la excursión a Huesca la asociación aportará 494,50 €.*

*4º LOTERÍA DEL NIÑO 2019. Se decide encargar 2000 euros para décimos y participaciones, ya sin publicidad por el hecho de realizar menos participaciones y que varias empresas ya se publicitarán en los mapas de senderismo.*

*5º CONCLUSIONES JUVENTUD 2018. En la jornada organizada por el Área de Juventud de la Comarca del Bajo Aragón en La Cerollera, con la participaciones de bastantes jóvenes de nuestra localidad, se plantearon entre otras actividades la realización de talleres artísticos para los niños en agosto, confeccionar un mural-graffiti en algún muro municipal (el de la piscina, por ejemplo) y poder destinar la sala de juegos como local para la juventud. Se pedirán presupuestos para un taller de graffitis y se trabajará en un posible modelo de gestión del local-sala de juegos desde la asociación SERVA para plantearlo al Ayuntamiento.*

*6º RUTA ECUESTRE. La Comarca del Bajo Aragón financiará la compra de material para la señalización de la ruta ecuestre comarcal en La Cerollera. La colocación y pintado de la ruta correrá por cuenta de voluntarios de la localidad, colaborando SERVA tanto en la definición del trazado como en las necesidades de la correspondiente señalización. El Ayuntamiento de La Cerollera se encargará también de reparar el abrevadero de la localidad.*

*7º MAPAS DE SENDERISMO. Tras la concesión de subvención en materia de Cultura para Asociaciones desde la Comarca del Bajo Aragón para la edición del mapa de las rutas locales, por importe de 348,78 €, es urgente finalizar el mapa para justificar los gastos antes del día 15 de noviembre.*

*8º RUEGOS Y PREGUNTAS.*

- a) Se propone para próximos años subir el importe de los anuncios en la página web*
- b) Se acuerda crear y subir los tracks de las rutas a nuestra página web*

Sin otros puntos que tratar se da por concluida esta reunión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO